

	<p>ACTA 16 de noviembre de 2020</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

<p><b>Acta<sup>1</sup> de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</b></p>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
16/11/20	Sala Zoom	10:00	11:30
<p><b>Coordinador con funciones de Secretario:</b> Lorenzo García Moruno</p>			
<p><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>García Moruno, Lorenzo (Coordinador, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)  Hernández Cham, Victoriano M. (Área de Ingeniería Telemática)  Sánchez Santamaría, Héctor (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)  Hernández Linares, Remedios (Área de Economía Financiera y Contabilidad)  Macías Macías, Miguel (Área de Electrónica)  Hernández Blanco, Julio (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)  Rico García, Mercedes (Área de Filología Inglesa)  Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo)  Carmen Gallego Bacas – Gestora de Calidad</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b></p> <p>Astillero Vivas, Antonio (Área de Arquitectura y Tecnología de computadores)</p>			
<p><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe del coordinador</li> <li>Aprobación si procede de reconocimientos de crédito</li> <li>Designación de los tribunales de TFM para el curso 2020-21</li> <li>Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<p><b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe del coordinador  Se informa que el número de matrículas de nuevo ingreso en el Máster ha sido de 13. Se han incorporado los últimos alumnos avanzado el mes de noviembre y de forma escalonada, dificultando el desarrollo normal de algunas asignaturas. Por este motivo, se vuelve a pensar en la modalidad de “matrícula inversa” en la que el estudiante puede realizar la matrícula en el mes de enero. Este tema se debate en Ruegos y Preguntas  Desde la dirección del Centro Universitario se propuso la realización de un vídeo promocional del plan de estudios. Se está realizando este vídeo promocional de la titulación</li> <li>Aprobación si procede de reconocimientos de crédito</li> </ol>			

<sup>1</sup> Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 16 de noviembre de 2020</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

<p>Hay dos solicitudes de reconocimiento de créditos, ambas del estudiante Fernando Rivas Navazo. Una de ellas favorable (Gestión de proyectos) y la otra desfavorable (Electrónica para microcontroladores).</p> <p>3. Designación de los tribunales de TFM para el curso 2020-21 El coordinador propone los siguientes tribunales siguiendo las directrices acordadas por esta Comisión:</p> <p>Tribunal Especialidad Materia 2:</p> <p><u>Titulares</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Durán Domínguez, Guadalupe</li> <li>○ García Moruno, Lorenzo</li> <li>○ García Sanz-Calcedo, Justo</li> </ul> <p><u>Suplentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ González González, Alfonso</li> <li>○ Hernández Blanco, Julio</li> </ul> <p>Tribunal Especialidad Materia 3:</p> <p><u>Titulares</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lérida Cintas, Raúl</li> <li>○ Macías Macías, Miguel</li> <li>○ Hernández Linares, Remedios</li> </ul> <p><u>Suplentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pardo Fernández, Pedro José</li> <li>○ Peguero Chamizo, Juan Carlos</li> </ul> <p>La propuesta de tribunales se aprueba por asentimiento</p> <p><b>4. Ruegos y preguntas</b></p> <p>El profesor Julio Hernández propone que se elabore una revisión en el que se pueda regular alguna forma de realizar prácticas en empresas. Al no estar recogidas las prácticas externas como asignatura del plan de estudios, se propone su debate en una próxima reunión. Recogiendo la propuesta del coordinador sobre la “matrícula inversa”, aunque en un principio se había rechazado esta modalidad, por la dependencia entre algunas asignaturas de ambos semestres, a la vista de lo tarde que se incorporan algunos estudiantes, habría que volver a plantearse regular esta modalidad. Se acuerda realizar una consulta a dirección del CUMe. Se propone convocar una Comisión con el único tema en el orden del días de estudiar la posible modificación de la memoria verificada del título.</p>	
<p><b>Observaciones de interés:</b></p>	
<p><b>Fecha de Aprobación<sup>2</sup>:</b></p> <p>16 de noviembre de 2020</p>	<p><b>El Coordinador con funciones de Secretario Académico</b></p> <p><b>Fdo.: Lorenzo García Moruno</b></p>

<sup>2</sup> Según Art. 18.2 Ley 40/2015

	ACTA 16 de noviembre de 2020	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	